



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA
SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 00182-17 DE MARIA HELENA OLIVEROS PEÑA contra COLPENSIONES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO fl. 142 vuelto	\$877,803,00
SEGUNDA INSTANCIA fl. 169 vuelto	\$100.000,00
TOTAL	\$977.803,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 00182-17 DE MARIA HELENA OLIVEROS PEÑA contra COLPENSIONES.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), venciendo el día treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 00286-17 DE ESPERANZA JIMENEZ DE CAMARGO contra COLPENSIONES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO fl. 152	\$100.000,00
TOTAL	\$100.000,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 00286-17 DE ESPERANZA JIMENEZ DE CAMARGO contra COLPENSIONES.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), venciendo el día treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA
SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 00192-19 DE WILSON RODRIGUEZ VARGAS contra DIEGO FERNANDO RAMIREZ VASQUEZ.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO fl. 31	\$2.800.000,00
TOTAL	\$2.800.000,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 00192-19 DE WILSON RODRIGUEZ VARGAS contra DIEGO FERNANDO RAMIREZ VASQUEZ.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), venciendo el día treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA